NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: También hay récord en el robo de crudo. **El Universal:** Hernán Bermúdez esconde bienes: sellan datos 5 años. **La Jornada:** El mayor beneficio del T-MEC es para 515 trasnacionales. **Excélsior:** Morena arropa a Adán, pese a señalamientos. **El Heraldo de México:** 'En Morena no hay pactos de impunidad'. **Milenio Diario:** García Harfuch: 1,500 detenidos y 3 mil armas incautadas en Sinaloa. **El Financiero:** EU renegociará T-MEC en el 2026: Howard Lutnick. **El Economista:** Crece conflicto con EU por transporte de carga en AIFA y slots en el AICM. **El Sol de México:** "Hoy más que nunca debemos cerrar filas". **24 Horas:** Morena lee cartilla a militancia hacia 2027. **Reporte Índigo:** Doctores de papel.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Retoman protestas, pese a propuestas . **El Universal Cd.:** Marchan de nuevo contra la gentrificación. **La Jornada Cd.:** CDMX: 80 familias damnificadas tras intensas lluvias. **Excélsior Cd.:** Marchan en paz y brota vandalismo. **El Heraldo de México Cd.:** Marchan, de nuevo contra la gentrificación. **El Heraldo de México Cd.:** Mujeres S.A. // Escucha hasta que recuerdes. **El Sol de México Cd.:** Marchan para exigir vivienda, no Mundial. **24 Horas Cd.:** Violencia. La segunda marcha contra la gentrificación se desarrolló bajo un estricto mecanismo de seguridad. **Reporte Índigo Cd.:** Herida abierta.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) realizará consultas a grupos de atención prioritaria con el objetivo de difundir y recabar información sobre acciones afirmativas enfocadas a la postulación de candidaturas para el proceso electoral 2026-2027. Cabe destacar que las acciones afirmativas se implementan para lograr que personas jóvenes, mayores, con discapacidad, de la diversidad sexual de género, pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades afromexicanas residentes en la Ciudad de México, consideradas como grupos de atención prioritaria, sean postuladas como candidatas y candidatos a los diversos cargos de elección popular. El Universal, 24 Horas, La Jornada, La Prensa, Ovaciones (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Quadratín México (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), El Capitalino CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)

Juan Manuel De Anda comenta: **El Instituto Electoral de la Ciudad de México** dará el día de hoy el banderazo de salida para la impresión de las boletas y el material que va a utilizar en la **consulta del presupuesto participativo 2025**, que se realizará, se llevará a cabo esta consulta el próximo 17 de agosto. En este ejercicio que se organiza cada año, usted ya le habíamos comentado pues hace un par de semanas tuvimos una entrevista justamente sobre este tema, la gente decide cómo se gasta una parte de los recursos de su alcaldía, pero lo mejor es que debe emplearse en obras y servicios que beneficien a su colonia o unidad habitacional. Radio Fórmula

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) suscribió 20 convenios de colaboración, durante el primer semestre de 2025, en los cuales se establecen acciones de coordinación con distintas instituciones para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales, así como la organización y desarrollo de procesos de elección y de consulta ciudadana. De los acuerdos celebrados, 17 fueron con dependencias gubernamentales, 2 con instituciones académicas y 1 con un organismo nacional, según el Informe sobre la Suscripción y Seguimiento de Convenios Interinstitucionales, presentado en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos. Hoja de Ruta (Sitio)

Más de 13 mil proyectos para mejorar las colonias con recursos del Presupuesto Participativo, que corresponde a 4% del dinero que reciben las alcaldías, serán votados en una consulta. El 11 de julio comenzó la promoción de los más de 13 mil proyectos para mejorar las colonias de toda la ciudad con recursos del Presupuesto Participativo, que corresponde a 4 por ciento del dinero que reciben cada año las alcaldías que, según la ley, debe ejercerse como lo decidan los vecinos en una consulta pública. "Podemos llegar al punto de que, aunque si no llega vía las atribuciones de la alcaldía, por lo menos que llegue en formato de Presupuesto Participativo", admite la **consejera Hernández.** Milenio Diario

Redes de Poder publica: El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** dará este lunes el banderazo de salida para la impresión de las boletas y el material que utilizará en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, que se realizará el 17 de agosto En este ejercicio, que se organiza cada año, la gente decide cómo se gasta una parte de los recursos de su alcaldía, y lo mejor es que debe emplearse en obras y servicios que beneficien a su colonia o unidad habitacional. El **IECM** lleva meses preparando la Consulta, y con las boletas prácticamente tendrá todo listo, así que ya sabe aparte la fecha y escoja el proyecto que más le guste para enchular su comunidad. Reporte Índigo

La Trastienda publica: En el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ya están más que listos para la Consulta de Presupuesto Participativo y este lunes es un día crucial porque arranca la impresión de las boletas con las que la ciudadanía elegirá un proyecto para su colonia o unidad habitacional. Una vez más, Talleres Gráficos de México se encargará de producir las papeletas que se distribuirán en toda la ciudad, para que el 17 de agosto se lleve a cabo la Consulta ciudadana. Si usted no sabe qué proyecto elegir, aún está a tiempo de revisar qué propusieron sus vecinas y vecinos para su colonia. No lo desaproveche, es dinero de todos y una oportunidad inmejorable para que la gente decida en qué se gasta. Eje Central

Red Compartida publica: Falta menos de un mes para la Consulta de Presupuesto Participativo, el ejercicio en el que la ciudadanía de la capital del país escoge un proyecto, propuesto por sus propios vecinos, para arreglar su colonia. Las boletas con las que la gente elige su proyecto se imprimirán a partir de este lunes, y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** las repartirá por toda la capital para que el 17 de agosto la gente decida en qué se gastará una parte de los recursos del Gobierno. Esta no es una elección cualquiera: aquí usted propone la obra o servicio, usted elige y también disfruta el resultado, así que vaya checando qué le gustaría para su entorno. La Prensa

En el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ya están más que listos para la Consulta de Presupuesto Participativo y este lunes es un día crucial porque arranca la impresión de las boletas con las que la ciudadanía

elegirá un proyecto para su colonia o unidad habitacional. Una vez más, Talleres Gráficos de México se encargará de producir las papeletas que se distribuirán en toda la Ciudad, para que el 17 de agosto se lleve a cabo la Consulta ciudadana. Si usted no sabe qué proyecto elegir, aún está a tiempo de revisar qué propusieron sus vecinas y vecinos para su colonia. No lo desaproveche, es dinero de todos y una oportunidad inmejorable para que la gente decida en qué se gasta. Eje Central (sitio)

Datos Duros consigna: Durante la sesión extraordinaria celebrada el pasado 15 de julio por el Consejo General del INE, el consejero José Martín Fernando Faz Mora, comentó el contenido del **quinto informe de seguimiento**, sobre la **situación presupuestal de los organismos públicos locales 2025**, que incluye al presidido por Juan José Ramos Charre. Informe que comprende lo sucedido entre enero y mayo de 2025, que refleja en buena medida la relación político-financiera entre los institutos electorales con los Congresos y Poderes Ejecutivos locales, así como el costo implícito de mantener a los **32 OPLE** del país y el monto estatal del financiamiento público a los partidos políticos, insumos de toda reforma electoral. En el caso particular de las 19 entidades federativas, que tuvieron elecciones judiciales, el informe permite conocer el costo parcial del nuevo paradigma en el plano subnacional, que estará completo una vez que se organicen los 13 comicios restantes. Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, **Ciudad de México**, Tlaxcala, San Luis Potosí, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Sonora, Quintana Roo, Michoacán, Nayarit, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, renovaron en las urnas a su Poder Judicial. Milenio

Inserción: Consulta de Presupuesto Participativo 2025. ¡Mejora tu entorno desde tu celular! Regístrate en el Sistema Electrónico por Internet (SEI). Tienes hasta el 30 de julio. Eje Central

Se publican **banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediostv.com, Político MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La elección judicial del primer domingo de junio rebasó los mil juicios presentados por alguna irregularidad. De acuerdo con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son más de mil juicios de inconformidad que han recibido a partir de la elección de juzgadores. La Sala Superior del Tribunal Electoral no ha desahogado ni la mitad de juicios, que deberán resolverse en agosto. El Heraldo de México

Bajo Reserva publica: Quince candidatas a magistradas de circuito y juezas de distrito que participaron en la elección judicial federal y que obtuvieron un respaldo ciudadano mayoritario fueron excluidas de los cargos, aunque tuvieron más votos que los hombres que recibieron constancia de mayoría. Las aspirantes señalan que el motivo fue una "interpretación distorsionada" del principio de paridad por parte del Instituto Nacional Electoral, que terminó operando como un mecanismo de exclusión y no de inclusión, afectando directamente a mujeres que sí cumplieron con los requisitos y fueron electas por la vía democrática. Las mujeres piden que se reconozca el mérito, el esfuerzo

y el voto ciudadano, detallan que la paridad fue concebida para derribar barreras, no para imponer nuevas barreras y sostienen que fueron desplazadas por varones con menor votación. ¿Serán escuchadas? El Universal

Trascendió publica: Que en donde están contrarreloj es en el INE, que encabeza Guadalupe Taddei, pues el próximo lunes 28 de julio es la fecha límite para que el Consejo General resuelva todo lo relacionado con la fiscalización de la elección judicial, lo que incluye saber de dónde salió el dinero de las campañas y si hubo mano negra. Sin embargo, la prueba de fuego son los famosos acordeones y la pregunta obligada es: ¿se sabrá quién se mochó? Hagan sus apuestas. Milenio Diario

REFORMA ELECTORAL

El Observatorio Electoral Judicial propuso reformar el marco legal con participación plural, establecer reglas claras para candidaturas, boletas accesibles, autonomía presupuestal para autoridades electorales y pleno respeto al Estado de Derecho, luego de enumerar todas las irregularidades de la pasada elección judicial que pusieron en riesgo la integridad electoral. Luis Fernando Fernández, director de Práctica: Laboratorio para la Democracia e integrante del OEJ, advirtió que "cualquier reforma futura debe evitar el error del origen actual: la falta de consensos y la deliberación. Es imperativo también que los cambios legislativos se construyan a partir de un diálogo amplio..." El informe final sobre las elecciones detalló otros problemas como el desacato a resoluciones judiciales, reglas de fiscalización mal adaptadas, ambigüedad en las campañas, baja participación ciudadana y opacidad en el cómputo de votos. Fernández agregó que para la próxima reforma electoral se necesita un diálogo amplio que incluya a todos los actores políticos, las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, a las candidaturas que vivieron el proceso en carne propia y a las organizaciones de la sociedad civil que lo observaron críticamente." Excélsior

Manuel J. Jauregui escribió: ¿Para qué piden Adán Augusto López y la 4T "unidad"? ¿Para incrementar los pagos al Gobierno de Cuba para que nos mande médicos? ¿O para la promoción de una "reforma electoral" que amenaza con desaparecer la oposición y dejarla sin representación, imponiendo -de ahí el TOTALITARISMO- una sola ideología, la de Morena? ¿O piden solidaridad para las obras impagables de la 4T, como el Tren Maya, que por cada peso que ingresa requiere más de CIEN de subsidio; o por Dos Bocas, con un costo de más de 21 mil millones de dólares, ¿pero que está cerrada y no produce más que puras excusas? Para lo que haya sido que pidieron "cerrar filas" y "unidad" los dirigentes morenistas, el cuestionado ex Gobernador de Tabasco, con todo y el espaldarazo por parte de la Presidenta, es para mal. Reforma

Cecilia Soto González escribió: El Financial Times describe en su magnífico artículo de junio pasado sobre el huachicol fiscal, que ya hay incluso una imagen de veneración, El Santo Niño Huachicolero, un Niño Jesús sosteniendo un sifón y un bidón. ¿Cambiaron los valores a raíz del Tratado de Libre Comercio debido a las obligaciones de respetar los acuerdos, mantener la calidad de los productos a exportar etcétera? Algo cambiamos pero no lo suficiente. De economías locales y beneficios casi caseros, el huachicol evolucionó hacia la ordeña gigantesca de los ductos de Pemex hasta la modalidad de huachicol fiscal que explotó durante el gobierno de López Obrador. En sus narices. Por eso yo estoy muy confiada en que la próxima iniciativa de reforma electoral que la Presidenta envíe al Congreso no será muy radical en el tema del financiamiento público a los partidos políticos. Excélsior

INE

Frentes Políticos publica: En 2023, apenas tres días después de dejar su cargo como secretario de Gobernación y ya en modo corcholata, Adán Augusto López se convirtió en el militante más generoso de Morena, aportó en especie casi 1.9 mdp, es decir, el 89% de todas las cuotas reportadas por el partido ese año. ¿Qué entregó exactamente? Morena no lo aclara, pero 195 aportaciones en especie suenan más a campaña camuflada que a militancia desinteresada. Donaciones sin detalles, opacidad con moño y el INE como notario de la discrecionalidad. Cuando se dona tanto, ¿realmente se está dando… o invirtiendo? Excélsior

Contraseña publica: Ante las muy recurrentes y malintencionadas versiones de que la Presidenta Claudia Sheinbaum 'no tiene en sus manos todas las riendas del gobierno' -y así, del país-, la cada vez más próxima elección de 2027 se observa como una oportunidad para consolidar su mando; esto si logra colocar a sus cercanos en la mayor parte de las posiciones políticas que se pondrán en juego. De acuerdo con el calendario oficial del INE, estamos a prácticamente a un año de que inicien los trabajos para la elección intermedia, en la que se renovarán 16 gubernaturas y la mitad del Congreso. Milenio Diario

TEPJF

Margarita Zavala escribió: La soberbia y la impunidad no son buena compañía en la política, y mucho menos el poder. El poder que hoy tiene Morena es consecuencia, entre otras cosas, de la falta de división de poderes, al grado de que se le regaló a una fuerza política una sobrerrepresentación que el pueblo no le había otorgado en las urnas. El caso llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero en ese tribunal, desde hace años, tres de sus magistrados ya no juzgan: solo obedecen. Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto han renunciado -desde hace tiempo- a la función de impartir justicia. El Universal

Armando Ríos escribió: Hoy más que nunca, requerimos de una sociedad despierta, que se informe de manera integral y consciente, para discernir entre lo trascendente y lo llamativo, pero insignificante. Ante el cúmulo de noticias que conocimos la semana pasada, las verdaderamente alarmantes resultan ser las medidas que emprendieron algunos integrantes del grupo en el poder en contra de las garantías constitucionales de información y expresión. Recordemos que, por un lado, una jueza de control prohibió al periodista Jorge Luis González Valdez referirse a la gobernadora Layda Sansores y ordenó que haya interventores que revisen qué puede publicar el diario Tribuna y qué no. Por otro lado, tengamos presente que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por supuesta "violencia de género", obligó a una ciudadana a ofrecer disculpas durante 30 días a una diputada federal ("Dato Protegido"), después de haberla criticado en redes. Ambas son decisiones que golpean de raíz la libertad y la verdad que deben imperar para corresponsabilizarnos en resolver los problemas que nos aquejan. Excélsior

Bala de Terciopelo publica: La fábula comienza con Karla Estrella Murrieta, una ciudadana como cualquier otra, a la que se le ocurrió publicar un tuit crítico donde insinuaba que una diputada del PT había recibido su candidatura gracias al puesto de su esposo, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, por entonces presidente de la Cámara de Diputados. Después de la denuncia de la diputada por violencia política en razón de género, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentenció a Karla Estrella a cumplir con varios requerimientos, entre ellos

una multa y la publicación -durante 30 días consecutivos- de una disculpa pública en sus redes. El nombre de la diputada -ordenó el Tribunal- debía sustituirse por el de DATO PROTEGIDO. Milenio Diario

Confidencial publica: Ahora se sabe que la diputada Diana Karina Barreras exigió a la ciudadana Karla Estrella gastar miles de pesos en su afán por hacerla pagar su pecado, que fue publicar un tuit advirtiendo un caso de nepotismo. La petista pidió al TEPJF obligar a Karla Estrella a publicar sus disculpas en dos medios de circulación nacional, una exigencia que hasta el propio tribunal consideró desproporcionada y al final sólo le ordenó una disculpa diaria por 30 días. ¿Hasta dónde pretendía llevar el asunto? El Financiero

Telón De Fondo publica: México vive una etapa crítica. La semana pasada advertimos en este espacio que la institucionalidad -esa arquitectura de normas, controles y límites al poder que define una democracia-muestra fracturas profundas. Esta fragilidad no es un accidente, sino el resultado, entre otras cosas, de la permisividad, la complicidad y la indiferencia de quienes están en el gobierno y en posiciones de representación ante el crecimiento de poderes que no siguen la ley, especialmente el crimen organizado. El Financiero

El Cristalazo publica: Quizá sin darnos cuenta, poco a poco y siempre por el impulso de la políticamente correcta, hemos construido --como irreflexiva sociedad arrastrada por el oportunismo político--, dos enormes y ya incontrolables monstruos. Uno de ellos es una figura jurídica incomprensible a la luz de la equidad y la universalidad del Derecho: la violencia política de género, aplicada sólo al sexo femenino, la cual a veces ni es política ni es genérica. El otro es la tipificación de cualquier opinión, señalamiento, denuncia o comentario público, como un delito con lo cual se justifica y aplica la censura judicial. En el catálogo de las grotescas realidades a dónde nos lleva la moralina mal digerida de Morena ("Morelina") y sus consecuencias --entre ellas la supresión de la crítica, el libre pensamiento, la libertad de expresión; la divulgación y publicación de las ideas y la información en general-- debemos mantener como gran ejemplo el caso de doña "DATO PROTEGIDO", cuya ridícula historieta prueba -además- la mendaz actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial (por consigna), convertido en herramienta del grupo dominante. La Crónica de Hoy

Onel Ortíz Fragoso escribió: La reciente sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la ciudadana sonorense Karla Estrella es, sin duda, un episodio que debe encender las alarmas de cualquier demócrata. El tribunal ordenó a Karla Estrella publicar durante 30 días consecutivos en sus redes sociales un mensaje de disculpa, redactado con lenguaje jurídico que raya en lo kafkiano, por haber señalado en la plataforma X (antes Twitter) a la diputada Diana Karina Barreras como beneficiaria de un presunto acto de nepotismo por ser esposa del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. ContraRéplica

Fuera del Aire publica: Karla Estrella Murrieta es una mujer de Hermosillo, Sonora, que disfruta de opinar en redes sociales sobre temas relevantes. O disfrutaba. Y es que su más reciente opinión la mandó al Padrón de Personas Sancionadas por Violencia de Género, le costó el pago de una multa económica, la obligó a tomar un curso de violencia de género y a disculparse públicamente durante 30 días. El tema de los parientes beneficiados con cargos públicos es importante para la presidenta Claudia Sheinbaum. No solo se ha pronunciado en contra, también ha generado iniciativas para tratar de erradicar esas prácticas. En esta ocasión, abordó el asunto desde la perspectiva

de la sanción. Dijo que la medida del tribunal le pareció excesiva y agregó que "el poder es humildad, no es soberbia". El Universal

CONGRESO LOCAL

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, descartó tener enemistad o alejamiento con la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo. En entrevista con EL UNIVERSAL, la morenista aseguró que las dos son mujeres claves en el Congreso local y que va a respetar el liderazgo de su compañera, por lo que partir del de septiembre volverá a su curul como una diputada más y no buscará la coordinación de las y los diputados guindas que ya ejerció por cinco años. El Universal

Su labor no es valorada o remunerada, por ello, madres cuidadoras alzaron la voz para visibilizar la realidad de miles de mujeres que sostienen la vida en condiciones de desigualdad y abandono. Esto durante el foro "Cuidar es resistir. Madres Cuidadoras de Niñas, Niños y Jóvenes con Discapacidad", efectuado en la alcaldía Iztacalco, organizado por el diputado local, Pablo Trejo, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). La diputada local de Morena, Miriam Valeria Cruz, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso capitalino, reconoció que escuchar directamente los testimonios da otra visión de la problemática, "no es lo mismo venir a escuchar lo que ustedes viven, que estar allá en el Congreso. Las historias que compartieron son distintas, pero nos une un objetivo común: nuestras hijas, nuestros hijos, nuestras personas cuidadas". 24 Horas

Legisladores del Congreso de la Ciudad de México hacen un llamado a las alcaldías a renivelar las calles para evitar encharcamientos. La diputada de la bancada de Morena, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, exhortó a las 16 alcaldías a realizar estudios y trabajos necesarios para renivelar las calles que se ven severamente encharcadas en la temporada de lluvias. La Prensa

Para eliminar requisitos excesivos, a la vez de salvaguarda la experiencia técnica con la que debe contar la persona titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso capitalino promueve cambios a la Ley de Auditoría y de Control Interno de la Administración Pública local. La iniciativa fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del recinto de Donceles y Allende. La Prensa

Esta semana, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentará un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de las 16 alcaldías, particularmente a los de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, a sumarse a la implementación del Bando 1 que presentó el gobierno capitalino contra la gentrificación. En conferencia de prensa, el diputado Emilio Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda y quien presentará el exhorto en Donceles, advirtió que, aunque la propia Constitución capitalina establece que oponerse a acciones en materia de vivienda cae en la ilegalidad, la postura de ambos alcaldes ha sido de "rebeldía política" y en favor, según dice, de intereses particulares. Eje Central

Pablo Trejo Pérez, Diputado del Congreso de la CDMX, escribió: La planeación en México, particularmente en la Zona Metropolitana del Valle de México, vive una paradoja: el marco jurídico se ha modernizado con las reformas

federales de 2023 y con la creación del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva en la Ciudad de México; sin embargo, actualmente la capital del país opera sin un Plan General de Desarrollo ni un Programa General de Ordenamiento Territorial aprobados, lo que deja el desarrollo público de la ciudad sin una brújula estratégica que garantice la cohesión social, el desarrollo sustentable, la mejora de la calidad de vida, el equilibrio territorial y la transformación económica. Reporte Índigo

Glorieta de Colón publica: En el Congreso de la Ciudad de México, la diputada Martha Ávila pasará a ser diputada rasa a partir del 1 de septiembre que deje la Presidencia de la Mesa Directiva. Sin embargo, tendrá una encomienda muy importante que, nos afirman, le ha pedido su jefa política, Clara Brugada: recuperar la Alcaldía Iztapalapa para su grupo político, pues en 2024 se la "prestaron" a Aleida Alavez, como parte del arreglo político que hubo en la capital del país con la entonces candidata presidencial Claudia Sheinbaum. Ávila ya ha comenzado a recibir el respaldo de muchos legisladores de su partido, incluso de algunos que no se lo esperaba. El Independiente

CIUDAD DE MÉXICO

Pese a las medidas contra la gentrificación anunciadas la semana pasada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el descontento social no cesó y al menos 600 personas -según la cifra oficial volvieron a marchar ayer. Caminaron más de 6 kilómetros, desde Fuentes Brotantes hasta Ciudad Universitaria, para cuestionar el desplazamiento de vecinos originarios debido a la proliferación de nuevos desarrollos inmobiliarios en toda la Capital. Reforma, El Universal

La aprobación ciudadana promedio de los gobernadores y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México se ubicó en 48.5% en junio pasado, cifra superior a lo que se registró en mayo cuando fue de 48.3 por ciento. Las cifras del Ranking Mitofsky Capítulo: Gobernadores y gobernadoras de México, medición mensual sobre aprobación ciudadana ordenada por El Economista, mostraron que 20 mandatarios su aprobación subió, mientras que 11 bajó y en uno se mantuvo. Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo encabezó el listado con 54.6% en su aprobación, mientras que David Monreal, mandatario de Zacatecas se ubicó en la última posición con 40.3 por ciento. El Economista

NACIONAL

El general Román Carmona Landa, comandante de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), explica que cuentan con drones a nivel estratégico operacional que han sido empleados, principalmente, para vigilar los ductos de hidrocarburos con éxito. Anuncia que desarrollarán sus propios drones con la Universidad Aeronáutica de Querétaro. Desde 2008 operan un sistema de aeronaves tripuladas a distancia. El Universal

Gaby Salido escribió: La frase "quien no conoce su historia, está condenado a repetirla" aplica perfectamente, pues el segundo piso de la 4T repite los Acuerdos de Facilidades Administrativas que Claudia Sheinbaum retomó del mismo Bando 2. Pero no todo es de antaño, copia una propuesta íntegra de Martí Batres -por cierto Ley vigente- para topar las rentas, analizar el mercado inmobiliario y producir vivienda pública en arrendamiento. Hay que reconocer el intento de corregir algunos de los errores en la Ley reformada en agosto de 2024, sin embargo, lo controvertido es la propuesta de Plan Maestro. Documento que al menos en el PowerPoint, promete la

participación ciudadana con ruta propia de aprobación; sin discusión en el Congreso como cualquier programa de desarrollo urbano que tiene rango de Ley. Ahí "el Plan" se comienza a tropezar. El Sol de México

En la actualidad, y desde hace más de dos décadas, las mujeres son las que más se titulan en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en comparación con los hombres; sin embargo, hace 5 décadas, de cada cuatro titulados, sólo una era mujer. Según cifras históricas de la universidad nacional, 1996 fue el año disruptivo en el que cambió la tendencia de más hombres titulados, pues del total de estudiantes que obtuvieron el grado de licenciatura ese año, 50.5 por ciento fueron mujeres, comportamiento que se ha mantenido desde entonces. La Jornada

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que las facciones del Cártel del Sinaloa, Los Mayos y los Chapitos, han reducido su capacidad de fuego. Harfuch añadió que se han presentado avances también en cuanto a los bloqueos que se presentan en la entidad. El secretario sostuvo que la mayor parte de la violencia se presenta en Culiacán y alrededores, mientras que se ha reforzado la seguridad en las fronteras de Sinaloa con otros estados con el fin de evitar que el conflicto se expanda. El Economista

Al celebrar la VIII sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena, tanto Luisa María Alcalde como Alfonso Durazo demandaron un cierre de filas. Advirtiendo que "el adversario no está entre nosotros" y buscando evitar costos políticos para el partido y para el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Reporte Índigo

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: El Consejo Nacional de Morena, encabezado por Luisa María Alcalde, reprende a sus militantes por sus escándalos que afectan la imagen del partido. El senador Adán Augusto López, en el ojo del huracán por tener a un presunto líder criminal como secretario de Seguridad en Tabasco, estuvo presente en la advertencia, pero no se le tocó en el cónclave. La ausencia de Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, secretario de Organización, sugiere desacuerdo con las acciones policiales en Tabasco, lo que podría indicar un posible conflicto interno en el partido. Reforma

Bajo Reserva publica: No se saludaron, solo se “barrieron” con la mirada. Estuvieron a solo unos metros de distancia el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y el gobernador de Tabasco, Javier May, y no se saludaron. May ocupaba su espacio en el templete cuando Adán Augusto llegó saludando de mano a varios de los morenistas y cuando pasó enfrente de Javier May prácticamente lo ignoró y ambos solo intercambiaron miradas, luego el senador siguió repartiendo saludos y sonrisas en el templete. El Universal

Frentes Políticos. publica: En una misiva elegante y perfectamente calibrada, Ricardo Monreal se excusa de no asistir al Consejo Nacional de Morena alegando un compromiso familiar. Cortés en la forma, contundente en el fondo. En un partido que exige disciplina y lealtad al estilo de catecismo político, la ausencia de Monreal no es casual ni menor, es un gesto cargado de simbolismo. No rompe, pero se distancia. No confronta, pero marca terreno. Mientras otros se alinean con fervor, él refrenda su “apoyo institucional”, esa frase que en política pesa demasiado. Monreal no necesita estar para hacerse notar. Y eso demuestra que, en política, todavía hay niveles. Excélsior

Sacapuntas publica: Desde el Consejo Nacional de Morena, su presidenta, Luisa María Alcalde, lanzó un mensaje a la militancia del partido guinda que se dio cita en la Ciudad de México: les dejó en claro que sigue firme la lucha contra la impunidad y la corrupción. Y no se trata de una consigna vacía, sino de una causa de fondo del movimiento que representan. Por eso no permitirán que intereses personales, ambiciones ajenas o simulaciones contaminen un proyecto del pueblo y para el pueblo. El Heraldo de México

Pepe Grillo publica: Las acusaciones en contra de Hernán Bermúdez, jefe del grupo delictivo La Barredora y exsecretario de Seguridad en Tabasco, no las hizo la oposición. Las realizó el Ejército y el actual gobierno del estado, de origen morenista. Es suma, es un problema interno. La Crónica de Hoy

Trascendió publica: El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, reveló que el coordinador parlamentario de Morena en esa cámara, Adán Augusto López, se reunió dos veces con la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada, justo cuando se dieron a conocer los presuntos nexos de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez, con La Barredora. Así que, aclaró el compañero, mientras muchos acusaban al exgobernador de Tabasco de esconderse, él andaba en Palacio Nacional. Milenio Diario

Circuito Interior publica: Combatir los despojos, más que un plan de acción, tendrá que ser un ejercicio de introspección. Y es que cada vez que se conoce un nuevo caso, todos los caminos llevan a que los despojadores pueden llegar tan lejos con tanta frecuencia porque tienen una red de protección para que nadie se ofenda al llamarla de colusión en dos frentes: los ministerios públicos y los jueces. Reforma

El Caballito publica: Ayer se puso a prueba, literalmente, el protocolo de actuación para evitar la violencia en las marchas en la Ciudad de México. Fue en tres marchas: una movilización pro-Palestina, la protesta por el retiro de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc, y la segunda protesta contra la gentrificación. El Universal

Capital Político publica: La gentrificación política al interior de Morena, desde su registro como partido en 2014. Los morenistas rechazan que personas de fuera lleguen a zonas fifís de la capital a ofrecer más dinero por el alquiler de viviendas, lo que ocasiona que gente que incluso nació y creció en esos lugares sea desplazada; exactamente lo mismo pasa en la llamada 4T. Excélsior

AGENDA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) iniciará la impresión de las boletas de opinión, actas y documentación auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México.